

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de S. A. Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Margarita Soguero Ferrando.—14.732.

## CULTURA Y ACCIÓN, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 28 de febrero de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izda., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, María Pilar Olmedo Varea.—14.738.

## CUMACA MOTOR, S. L.

### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en Málaga, Alameda Principal, 26, 2.º, despacho del Notario de Málaga don Julián Madera Flores, el día 13 de mayo de 2002, a las diez horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balances correspondientes al ejercicio 2001, censura de la gestión social y distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Málaga, 23 de abril de 2002.—El Administrador.—15.198.

### Anexo

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de información, lo dispuesto en el artículo 51 de la LSRL y que podrán obtener, previa solicitud, en el domicilio social, los documentos e informes relacionados con la Junta que se convoca.

## DELEGACIÓN SUR RENTING, S. L.

### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en Málaga, Alameda Principal, 26, 2.º, despacho del Notario de Málaga don Julián Madera Flores, el día 13 de mayo de 2002, a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de cuentas y Balances, censura de la gestión social y distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Málaga, 23 de abril de 2002.—El Administrador.—15.199.

### Anexo

Se recuerda a los señores socios, respecto al derecho de información, lo dispuesto en el artículo 51 de la LSRL y que podrán obtener, previa solicitud, en el domicilio social, los documentos e informes relacionados con la Junta que se convoca.

## DESARROLLO GRAMATICAL COMPUTARIZADO, SOCIEDAD LIMITADA

### Convocatoria Junta general extraordinaria

Doña Julia Pérez Mato, como Administradora única, en ejercicio de las facultades que le confieren los estatutos sociales en su artículo 14, convoca a los señores socios a la celebración de Junta general extraordinaria en Barcelona, calle Joaquim Molins, número 5, 7.º, 4.ª, sede social de la entidad, el próximo día 13 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y a las catorce horas, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe de la Administradora única de la sociedad, doña Julia Pérez Mato, sobre el aumento del capital social de la sociedad en la suma de 72.120 euros, por compensación de créditos del socio don Ramón F. Planas Ramia, por un valor de (setenta y dos mil ciento veinte euros) 72.120 euros, mediante la creación y emisión de (doce mil) 12.000 nuevas participaciones de 6,01 euros, de valor nominal cada una de ellas, y mediante su suscripción por don Ramón Planas Ramia.

Segundo.—Aumento de capital social de la entidad en la suma 72.120 euros, mediante la creación de (doce mil) 12.000 nuevas participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, iguales a las existentes, acordándose en este aumento por compensación de créditos la supresión del derecho de suscripción preferente de los socios y poniéndose a su disposición junto con esta convocatoria el informe de la Administradora única de la entidad sobre la ampliación por compensación de créditos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Tercero.—Modificación, en desarrollo de los acuerdos anteriores, del artículo 6 de los Estatutos sociales, por el cual la sociedad pasa a tener un capital social de 135.826 euros, dividido en 22.600 participaciones de 6,01 euros cada una de ellas, y nueva redacción de dicho artículo, cuyo texto queda a disposición de todos los socios en la sede de las nuevas oficinas de la sociedad, a partir de la fecha de esta convocatoria.

Cuarto.—Cese de la Administradora y nombramiento de nuevo Administrador.

Quinto.—Autorización a la Administradora única de la sociedad para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y promover su inscripción en el Registro Mercantil en cuanto ello sea necesario, con facultades para solicitar en su caso la subsanación de defectos y la inscripción parcial de estos acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se adjunta a esta convocatoria el preceptivo informe de la Administradora sobre la ampliación del capital social por compensación de créditos y se pone a disposición de los socios, en la sede de la sociedad, desde esta fecha el texto íntegro de las dos modificaciones estatutarias propuestas, de las que tiene derecho a solicitar que se le entregue y envíe de forma gratuita una copia.

Barcelona, 9 de abril de 2002.—La Administradora única, Julia Pérez Mato.—14.748.

## DIAGNÓSTICO POR ULTRASONIDO GUIRADO, S. L.

La Junta de socios de la sociedad celebrada en su domicilio social el 16 de noviembre de 2001, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Capital social .....	500.000
Total Activo .....	500.000
Pasivo:	
Devolución a socios .....	500.000
Total Pasivo .....	500.000

Madrid, 16 de noviembre de 2001.—El Liquidador.—14.751.

## ECORECICLING, S. L.

### Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores socios a Junta general a celebrar el día 15 de mayo de 2002, a las dieciocho horas en el domicilio social, sito en Marratxi, calle Cellers, 121, del polígono industrial de Marratxi, Baleares, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aceptación de la renuncia al cargo del miembro del Consejo de Administración, don Guillermo Soteras Grimalt, y renuncia al cargo de todos y cada uno de los restantes miembros del Consejo.

Segundo.—Elección del órgano de administración y nombramientos al efecto.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y cuentas anuales en forma abreviada, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 con propuesta de distribución de resultado.

Cuarto.—Para adaptar el capital social al euro, aumento del mismo con cargo a reservas voluntarias mediante incremento del valor nominal de las participaciones existentes en la suma de 0,0046974 euros cada una, pasando a ser el valor nominal de cada participación de 15,03 euros y quedando el capital social aumentado en la cifra de 18,79 euros por lo que pasa a ser de 60.120 euros sin alterar el número de participaciones.

Quinto.—Aumento de capital social en 90.180 euros mediante aportaciones dinerarias con creación de 6.000 nuevas participaciones con los números correlativos 4.001 a 10.000, ambos inclusive, de 15,03 euros de valor nominal cada una y con los mismos derechos que las existentes, quedando el capital social cifrado en 150.300 euros con fijación de plazo para ejercer el derecho de preferencia.

Sexto.—En su caso, reforma de los Estatutos por modificación de su artículo 5 para fijar el capital social en la cantidad de 150.300 euros.

Séptimo.—Conferir expresamente facultades en favor de persona o personas para que puedan otorgar cuantos documentos sean precisos para materializar